

Nuevas Propuestas de la Patronal

Ayer tuvo lugar la reunión prevista de la Mesa de negociación del Convenio Colectivo de nuestro sector.

En ella la Patronal ha constatado inicialmente los puntos que nos han venido separando durante estos meses, **concretando que los costes del convenio dificultan la inclusión de mejoras económicas que, consideramos inaplazables.**

En relación a este punto, se nos ha hecho llegar una propuesta que, a su juicio, supone un acercamiento de las posturas que ambas partes mantenemos.

Dicha propuesta, se establece sobre tres puntos concretos:

- Complemento de antigüedad – que sea sustituido por lo que han venido a llamar como Plus Convenio con características totalmente distintas a las del primero.
- Ayuda estudios- que superaría la actual ayuda de guardería dado que se percibiría hasta los 16 años del menor.
- Incremento salarial - Al margen de estas dos propuestas han seguido manteniendo el incremento salarial en tablas para este año 2019 del 2.2% no haciendo propuesta alguna por el momento para el 2020.

Aunque valoramos que se hayan acotado los puntos que más nos alejan, hemos manifestado que por parte de la representación sindical realizaríamos un estudio económico de como

afectarían estas modificaciones a las plantillas antes de ser rechazadas.

No obstante, sí hemos adelantado que a nuestro juicio estos complementos deben ser revalorizables anualmente, no absorbibles y no compensables de mejoras voluntarias que la plantilla ya venga percibiendo en sus nóminas.

Llegados a este punto, es **menester que hagamos un estudio riguroso de todo lo que se nos ha puesto encima de la mesa y de todo aquello que para la representación sindical es imprescindible incluir.**

La próxima reunión está prevista para el 22 de octubre y esperamos poder ir avanzando poco a poco hasta llegar a un acuerdo que beneficie y dote de estabilidad a las plantillas del sector.

Seguiremos informando.

Seguimos trabajando por tí y para tí.



Marcamos la diferencia